

ACUERDO DE LIBERACIÓN- AUDICIONES JÓVENES EN ESCENA Y PASARELA

NOTA: ESTE ACUERDO DE LIBERACIÓN (el "Acuerdo") DEBERÁ SER DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO POR EL CONCURSANTE Y ENTREGADO A UN REPRESENTANTE AUTORIZADO DEL PRODUCTOR EN LA AUDICIÓN CORRESPONDIENTE. EL CONCURSANTE DEBERÁ ESTAR PREPARADO PARA PRESENTAR PRUEBA FEHACIENTE DE EDAD E IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA.

TÍTULO DEL PROYECTO:

"Jóvenes en escena y pasarela" incluyendo sin limitarse a entrevistas, audiciones, ensayos, competencias, promociones, apariciones, documental, actividades de mercadeo, grabaciones y cualquier otro elemento audiovisual o de participación relacionado, directa o indirectamente con el desarrollo del Programa.

CONTRIBUCIÓN DEL PARTICIPANTE:

Participación, representación, actuación e interpretación en las audiciones, ensayos, los shows, las eliminatorias, las entrevistas relacionadas, el documental y/o otros componentes del programa educativo, incluyendo y sin que implique limitación su actuación, cualquier comentario atribuido a su persona (ya sea como parte de la audición, entrevista o "entre bastidores" o "detrás de cámara"), y cualquier inclusión de su nombre, testimonio, expresiones, retrato, imagen y/o apariencia, voz, voz de canto, actuación y cualquier otra manifestación de su personalidad o habilidades (la "Contribución").

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTORA:

Sorasan Productions, LLC. ODSEC y Drama Blast Camp (el "Productor")

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE

DOMICILIO DEL CONCURSANTE: _____

NÚMERO TELEFÓNICO DEL PARTICIPANTE:

ESCUELA A LA QUE PERTENECE:

Como total y única contraprestación por la aceptación del Productor de realizar los arreglos para la filmación y grabación de mi Contribución al Programa educativo, y en el entendimiento que es facultad discrecional del Productor incluirme o no en el Programa, y/o transmitir mi Contribución al Programa, si la hubiera, por el presente consiento la filmación y grabación de mi Contribución al Programa, cuya naturaleza y contenido me han sido completamente explicados, sujeto a los términos y condiciones especificadas a continuación:

Firma del Concurcante: _____

Fecha: _____ de _____ de 2026

TERMINOS Y CONDICIONES

1. Garantizo que me encuentro entre las edades de dieciséis (16) y veintinueve (29) años al **28 de febrero del 2026.**
2. Soy ciudadano de los Estados Unidos o residente legal permanente o poseo una visa que me permite estar incondicionalmente dentro de los Estados Unidos y Puerto Rico.
3. Acepto que poseo pasaporte válido para viajar a Francia para participar del programa educativo.
4. Tengo pleno, completo y e irrestricto derecho y autoridad para celebrar y firmar este Acuerdo de Liberación. SI SOY MENOR DE EDAD ACEPTO QUE MIS PADRES O TUTOR LEGAL FIRMEN ESTE ACUERDO DE LIBERACION DE AUDICIONES EN EL ESPACIO PROPORCIONADO A CONTINUACION, . DE SER ELEGIDO, MIS PADRES Y/O TUTOR LEGAL DEBERAN ENTREGAR PERMISO DE VIAJE FIRMADO ANTE UN NOTARIO PUBLICO.
5. Acepto presentar prueba válida de mi edad, pasaporte e identificación con fotografía.
6. Entiendo y reconozco que la naturaleza principal y propósito de este Programa (cuya expresión incluye, sin limitación, el documental del programa y cualquier giro del programa basado en éste y cualquier grabación y/o entrevista y/o, **audición** y/o, competencia, clases y/o, evento y/o actividad relacionada al mismo y/o cualquier actividad relacionada en línea/interactiva) es la búsqueda por y selección de un artista de grabación y que firmando este Acuerdo de **Liberación** otorgo al Productor (sus sucesores, licenciatarios y cesionarios) el derecho irrevocable, pero no la obligación, con o sin mi conocimiento, para filmar y/o grabar y/o fotografiar y/o exhibir y/o editar y/o de otra forma utilizar mi Contribución y/o fotografías y/ datos biográficos en conexión con el Programa de cualquier **manera** a discreción y elección única del Productor, cuyo uso no me da derecho a recibir compensación alguna. Por consiguiente, acepto estar disponible para participar en el Programa en los tiempos y locaciones solicitados por el Productor.
7. He leído y acepto seguir todas las reglas, direcciones e instrucciones del Productor, (las “Reglas”) en todos aspectos relacionados al Programa Educativo, los cuales están sujetos a cambios a discreción del Productor. Acepto cualquier y toda decisión del Productor en todos y cada uno de los aspectos del Programa como finales y reconozco que el interés del Programa suplanta aquel de cualquier participante.
8. Acepto notificar al Productor inmediatamente de cualquier condena y/o cargos criminales de cualquier tipo pendientes en mi contra a la fecha de esta Liberación, y notificaré al Productor inmediatamente si hay cargos criminales en mi contra a la fecha del **presente y hasta la** fecha de la primera transmisión de mi aparición final en el Programa. El Productor (o cualquier **persona** o entidad designada por el Productor) podrá realizar una revisión de antecedentes para confirmar la existencia de faltas, dichas condenas y/o cargos criminales.
9. No he celebrado, ni celebraré ningún acuerdo y/o arreglo comercial, contractual y/o de patrocinio con cualquier persona, firma y/o compañía con respecto a mi aparición en el Programa.
10. Acepto como una condición de mi Contribución al Programa educativo que si soy seleccionado en una etapa posterior a la audición y escogido como uno de los 5 (cinco) finalistas tendré que volar a Francia en abril del 2026 para cumplir con mi participación.
11. Acepto que, como parte de mi Contribución al Programa educativo, el Productor podrá requerir mi participación en actividades adicionales relacionadas al Programa, incluyendo, sin limitación, grabaciones en línea, podcasts, web-casts, podcasts, blogs, video diarios, documentales, SMS chats, entrevistas varias, apariciones, promocionales, publicidad, patrocinio, y actividades de comercialización en todos los medios. En particular, acepto que el Productor me requiera durante todo el tiempo que dure el Programa que:

esté disponible para participar de las actividades de promoción que algún canal de televisión desarrolle en las distintas etapas del Programa, tales como apariciones en público, eventos promocionales, galas, salidas promocionadas y/o tours de prensa, etc.

(i) esté disponible para dar entrevistas a los medios.

(ii) grabe las promociones que requiera el canal de televisión, el Productor, y/o patrocinantes durante el show, así como cualquier otra persona relacionada con el Productor y/o con la difusión del Programa.

(iii) participe de sesiones fotográficas, galas, documentales.

12. Por la presente reconozco que el Productor no tiene ninguna obligación de grabar mi Contribución al Programa o incluirme en la versión transmitida del mismo.

13. Por la presente garantizo que me completado con veracidad y en forma precisa el Acuerdo de Liberación relacionado con el Programa, y que no he omitido ninguna información requerida de mi persona y que al firmar este Acuerdo de Liberación y proporcionar las respuestas e información proporcionada por mi en el Formulario de Inscripción, no he incluido información de ninguna forma errónea, engañosa o falsa. Asumo notificar al Productor inmediatamente si alguna de la información proporcionada se convierte en incorrecta debido a algún cambio en las circunstancias entre la fecha del presente y la fecha de la primera transmisión del último Programa que contiene mi Contribución. Reconozco que el Productor se reserva el derecho a, de ejercer en cualquier momento a su discreción, descalificarme del Concurso si en cualquier etapa incumplo en proporcionar información razonablemente requerida de mi persona, o proporciono información personal, falsa, errónea, o incumplo en apegarse a las Reglas del Programa, o de otra forma incumplo con los términos contenidos en el presente.

14. Reconozco que mi Contribución al Programa no es una actuación profesional y no me da derecho a sueldo, salario u otra compensación.

15. Garantizo que no soy miembro de ningún gremio de artes interpretativas. En el supuesto que fuera miembro de un gremio de artes interpretativas, acepto que mi aparición en el Programa, si la hubiere, no será considerada como una actuación bajo contrato colectivo de trabajo.

16. Con pleno título de garantía en el presente cedo en forma irrevocable al Productor (**incluyendo la cesión actual de futuros derechos de autor**) todos los derechos de autor y otros derechos **de cualquier naturaleza** derivados de mi Contribución al Programa para que el Productor tenga derecho a utilizar y explotar y ceder y autorizar a otros para autorizar y explotar dicha Contribución, total o en parte, de todas las formas y por todos los medios y formatos ya sean actualmente conocidos o posteriormente creados en cualquier lugar del Mundo por todo el plazo de **vigencia** de tales derechos de autor, incluyendo cualquier prórroga y renovación a estos y a partir de entonces, en la medida de lo posible en perpetuidad, cuyo uso y explotación no me permitirá en absoluto recibir ninguna compensación. Otorgo irrevocablemente todos los consentimientos y renunciaciones requeridos según la Ley de Derechos de Autor de 1976 (Copyright Act of 1976) con reformas (la "Ley") y bajo todas las leyes similares de **cualquier** jurisdicción en cualquier lugar del Mundo, de modo tal que el Productor tenga uso total del Programa sin restricción. El Productor tendrá el derecho irrestricto para editar el contenido y texto del Programa de cualquier manera y forma.

17. Por la presente renuncio irrevocablemente, en la medida que sea renunciante, a mi Contribución al Programa y a cualquier y todo derecho moral que tenga actualmente o adquiriera en el futuro, incluyendo sin limitación, cualquiera de mis derechos bajo la Ley o cualquier ley similar de cualquier jurisdicción y reconozco el derecho del Productor para utilizar mi Contribución y cualquier detalle biográfico, fotografías y grabaciones de mi persona en forma separada o en conjunto con el Programa o el patrocinio del mismo en todos los medios y formatos en cualquier parte del Mundo, incluyendo sin limitación, en el Programa páginas de Internet relacionadas u otros medios en línea y en publicidad, patrocinio y explotación de material.

18. Sin limitar en modo alguno lo precedente, el Productor tendrá derecho a:

(a) alterar y/o editar y/o modificar y/o adaptar, y/o realizar adiciones o supresiones del Programa educativo (y de

mi Contribución en éste), yuxtaponer cualquier parte del Programa con cualquier otro programa o documental, cambiar la secuencia de los eventos o cualquier pregunta realizada y/o respuesta, hacer ficción respecto de cualesquiera personas o eventos, y realizar cualesquiera otros cambios en el Programa, a su discreción, entre otros;

- (b) realizar y/o explotar y/o autorizar la realización y explotación de cualquier grabación y fijación de mi Contribución en forma separada o en conjunto con el Programa en cualquier lugar del Mundo y a perpetuidad, en todos los medios ya sean actualmente conocidos o posteriormente creados;
- (c) doblar mi voz y voz de actuación y o canto en cualquier idioma; e
- (d) incluir, o elegir incluir, mi Contribución, detalles biográficos y fotografías y grabaciones mías en forma separada o en conjunto con el Programa en todos los medios y formatos en cualquier lugar del Mundo, incluyendo sin limitación en material de publicidad y explotación.

19. Entiendo que podré revelar y que otras partes podrán revelar, información acerca de mi persona que sea personal, privada, vergonzosa, de naturaleza no favorable, y que dicha información podrá ser fáctica y/o ficticia. Entiendo que la Contribución al Programa en el documental podrá ser despectivo, vergonzoso, u de otra forma de naturaleza no favorable, la cual me exponga a ridículo público, humillación y condena. Reconozco y acepto que el Productor tendrá el derecho de (a) incluir toda dicha información y Contribución al Programa educativo como se edite por el Productor a su única discreción, y (b) transmitir o de otra forma explotar el Programa conteniendo cualquier o toda dicha información y Contribución de cualquier manera, en cualquier y todos los medios actualmente conocidos y en adelante concebidos, o para cualquier otro fin, en cualquier lugar del Mundo y en perpetuidad.

20. En el supuesto de que interprete cualquier música original en el Programa escrita o controlada por mi, por el presente cedo al Productor, sin cargo alguno, los derechos necesarios para interpretar dicha música en el Programa y los derechos requeridos para explotarla en el Programa educativo y los derechos complementarios que le correspondan, incluyendo la música, en cualquiera y todos los medios actualmente conocidos y en adelante concebidos, o para cualquier otro fin, en cualquier lugar del Mundo y en perpetuidad.

- 21. El Productor no será responsable ante mi o mi representante legal por cualquier pérdida y/o daño y/o perjuicio en contra de mi persona o propiedad causada por y/o sufrida durante y/o en conexión con mi Contribución al Programa, incluyendo, sin limitación, como resultado de lesión personal, invasión de privacidad, calumnia, difamación o violación de derechos de autor, a menos que sean causados por negligencia del Productor y que se puedan recuperar en los mismos términos conforme la resolución final emitida por un tribunal competente.
- 22. Por la presente garantizo que no llevaré a cabo por ningún medio en cualquier lugar del Mundo (incluyendo sin limitación en cualquier página en Internet u otro medio **en línea**) **ninguna** declaración acerca de ni activamente publicar ni discutir con algún tercero sin previo consentimiento por escrito del Productor cualquier información relacionada con el Programa educativo, ODSEC, mi Contribución al Programa educativo, el viaje, o cualquier información del equipo de producción y/o cualquier concursante en el Programa y/o cualquier otra información que pueda llegar a mi atención relacionada con las Cadenas o el Productor y/o de otra forma relacionado con el Programa, excepto aquella información la cual ya sea del conocimiento público. Si fuera contactado por un miembro de la prensa acepto referirlos al agente de publicidad del Productor a través del correo electrónico: info@sorasanproductions.com. Adicionalmente por el presente acepto que durante el período de la fecha de este Acuerdo de Liberación (Desde audiciones hasta la gala de presentación del documental) a la fecha que deje de hacer Contribuciones en el Programa no utilizaré, publicaré o explotaré mi nombre, retrato, apariencia física, imagen, voz, voz de canto, actuación, biografía y/o habilidades musicales y de actuación en cualquier medio en cualquier lugar del Mundo, incluyendo sin limitación, cualquier página de Internet y/o medio en línea (además de mi Contribución al Programa como autorizado por el Productor).

23. Acepto que mi Contribución al Programa no deberá contener nada que sea una infracción a los derechos de autor y/o que se considere pueda hacer al Productor caer en incumplimiento de contrato u obligación de confidencialidad y/o que sea difamatorio y/o en desacato al tribunal y/o que se considere que pueda hacer que ODSEC, Sorsasan Productions, las Cadenas y/o cualquier transmisor caiga en descrédito siempre que el Productor no esté autorizado para presentar ningún reclamo en mi contra con relación a algún aspecto de material difamatorio que sea incluido dentro de mi contribución sin negligencia o malicia de mi parte.
24. Acepto que ni yo, ni nadie actuando en mi nombre dará o aceptará dar nada de valor a ningún miembro del personal de producción, nadie asociado en forma alguna con el Productor, o ningún representante de ninguna cadena de televisión o estación como garantía de las obligaciones del Productor conforme el presente. Entiendo que la política del Productor prohíbe dichos pagos, y además entiendo que es una ofensa, salvo que sea revelado al Productor previo a la transmisión cualquier arreglo o aceptación o acuerdo para aceptar cualquier cosa de valor para promover cualquier producto, servicio o empresa al aire. Estoy también consciente que es una ofensa utilizar cualquier material preparado conteniendo dicha promoción sabiendo que el escritor recibió alguna compensación por esta y omitiendo revelarle esto al Productor previa la transmisión. Deberé notificar al Productor inmediatamente si alguna persona intenta inducirme a violar lo anterior o realizar algo deshonesto.
25. Reconozco que no me serán pagados honorarios por repeticiones, regalías, montos residuales y/u otra contraprestación, respecto de cualquier transmisión, retransmisiones subsecuentes y/o cualquier otro uso por el Productor (o cualquier cesionario o licenciataria) del Programa educativo, su documental y/o cualquier parte del mismo de cualquier manera o medio actualmente conocido o posteriormente creado.
26. Reconozco que el Productor se está basando con mis declaraciones en el presente y que mi incumplimiento con el mismo causaría al Productor un daño irrevocable que no puede ser compensado en forma adecuada o razonable compensado por el pago de daños y perjuicios de acuerdo a la ley, y por lo tanto, en el presente expresamente acepto que el Productor tiene derecho a recurrir a medidas preliminares y equitativas para prevenir y/o remediar cualquier incumplimiento o amenaza de incumplimiento de este Acuerdo de Liberación por mí.
27. Por la presente, libero y acuerdo mantener indemne al Productor, a ODSEC, a sus cesionarios, licenciataria, agentes y afiliados, las Cadenas, las compañías de Sorasan Productions, LLC. (incluyendo sin limitación, cualquier, estación de televisión, hotel, los presentadores, los jueces, patrocinadores, agencias de publicidad y cualquiera y todo tercero relacionado con el Programa educativo, y cada una de sus compañías relacionadas, subsidiarias, afiliadas, cesionarias, licenciataria y/o agentes, y los funcionarios, directores, empleados, agentes y representantes de cada uno de ellos (colectivamente las "Partes Liberadas"), de cualquier y toda responsabilidad y/o reclamos originados en y/o de cualquier forma resultantes de mi Contribución al Programa educativo y el uso o reutilización de mi Contribución y/o información biográfica y/o fotografías, y acepto a no presentar ninguna queja y/o reclamo y/o acción en contra del Productor o las Partes Liberadas como resultado de mi Contribución al Programa y en conexión con cualquier uso y/o reutilización de mi Contribución y/o información biográfica y/o fotografías (incluyendo sin limitación, cualquier reclamo basado en difamación o invasión de privacidad y/o publicidad). Además, acepto indemnizar al Productor y/o a las Partes Liberadas y a mantenerlas indemnes de cualquier y toda responsabilidad y/o reclamo y/o acción y/o daño y/o gasto y/o pérdida de cualquier tipo causada por y/o que se origine en cualquier declaración, acción, y/u omisión durante y/o relacionada con mi Contribución al Programa.
28. El Productor podrá libremente asignar mis servicios y otros derechos sobre mi Contribución al Programa, a Sorasan Productions, LLC. (o compañías asociadas), las Cadenas y otras dichas compañía o compañías que el Productor elija a su discreción única, cuyas compañía o compañías estarán libres de usar mi Contribución a su absoluta discreción.
29. Si alguna cláusula o parte de este Acuerdo de Liberación fuera declarada inválida, ilegal o inejecutable en

cualquier aspecto por cualquier tribunal u otra autoridad legal y/o competente, la legalidad y la calidad de ejecutable de las cláusulas restantes contenidas en el presente no serán en modo alguno afectadas.

30. Los términos de este Acuerdo de Liberación no afectan los derechos otorgados de conforme ningún acuerdo previo entre las partes relacionado al Programa educativo, o al título de cualquier parte para realizar cualquier reclamo que surja del mismo.
31. Este Acuerdo de Liberación se registrará e interpretará conforme a las Leyes del Estado Libre Asociado de P.R. con exclusión de sus principios de conflicto de leyes. Todas las acciones, procedimientos o litigios que surjan de esta Liberación deberán ser iniciadas y seguidas únicamente dentro del Estado Libre Asociado de P.R. Cada parte en el presente acepta someterse a la jurisdicción de los tribunales del Estado y las cortes federales localizadas dentro del Estado Libre Asociado de P.R. para cualquier asunto que surja relacionado a este Acuerdo de Liberación. En cualquier acción y/o proceso y/o litigio que surja y/o que esté relacionado con este Acuerdo de Liberación, la parte vencedora tendrá derecho a una indemnización por los honorarios de abogados y desembolsos efectivamente facturados a dicha parte en relación con el presente, incluyendo honorarios y desembolsos en una o más apelaciones.

CON EL MAXIMO ALCANCE PERMITIDO POR LEY, CADA PARTE RENUNCIA A CUALESQUIERA Y TODOS LOS DERECHOS QUE LA PARTE PUEDA TENER A UN JUICIO POR JURADOS EN CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA DE ESTA LIBERACION O RELACIONADA CON LA MISMA.